

base marca «Fagor», modelo UR-11 U-1230, con la contraseña de homologación CEF-0033, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: dm³

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Aspes», modelo UR-11 CS-1230 X.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 100.
Tercera: 212.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

19019 RESOLUCION de 18 de abril de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 25 de enero de 1988, que homologaba frigorífico-congelador marca «Fagor», modelo DR-10 U-2250-P y variantes, fabricado por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada».

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 25 de enero de 1988, por la que se homologa frigorífico-congelador marca «Fagor», modelo DR-10 U-2250-P y variantes;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 25 de enero de 1988 por la que se homologa frigorífico-congelador de la marca «Fagor» y variantes, siendo el modelo base marca «Fagor», modelo DR-10 U-2250-P y variantes, con la contraseña de homologación CEF-0154, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: dm³.
Tercera. Descripción: Poder de congelación en 24 horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca: «Aspes», modelo DR-10 CD-2250 X.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 235.
Tercera: 4.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

19020 RESOLUCION de 18 de abril de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 27 de julio de 1987, que homologa placa eléctrica de cocción vitrocerámica marca «Neff», modelo 1094.65 KRW, fabricada por «Gebrüder Thielmann».

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Distribuciones de Aparatos Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (DAESA), en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 27 de julio de 1987, por la que se homologa placa eléctrica de cocción vitrocerámica, marca «Neff», modelo 1094.65 KRW y variantes;

Resultando que mediante Resolución de fecha 25 de enero de 1988 se procedió a modificar la citada Resolución en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos en dicha homologación;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, en dicha homologación;

Resultando que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 87115015, considera correctos los ensayos realizados en dichos aparatos;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre, 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 27 de julio de 1987, por la que se homologa placa eléctrica de cocción vitrocerámica de la marca «Neff», siendo el modelo base marca «Neff», modelo 1094.65 KRW, con la contraseña de homologación CEF-0042 en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Neff», modelo 1094.45 HK.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 6500.
Tercera: 4.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

19021 RESOLUCION de 18 de abril de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 8 de junio de 1987, que homologa frigorífico marca «Fagor», modelo UR-10 U-1220, fabricado por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada».

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 8 de junio de 1987, por la que se homologa frigorífico marca «Fagor», modelo UR-10 U-1220 y variantes;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre, 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 8 de junio de 1987, por la que se homologa frigorífico marca «Fagor» y variante, siendo el modelo base marca «Fagor», modelo UR-10 U-1220, con la contraseña de homologación CEF-0032 en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: dm³

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Aspes», modelo UR-10 CS-1220 X.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 100.
Tercera: 212.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

19022 RESOLUCION de 18 de abril de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 27 de julio de 1987, que homologa frigorífico-congelador marca «Zanussi», modelo F-285/60-S y variantes, fabricado por «Ibelsa, Sociedad Anónima».

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Ibelsa, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 27 de julio de 1987, por la que se homologa frigorífico-congelador marca «Zanussi», modelo F-285/60-S y variantes;

Resultando que mediante Resolución de fecha 29 de febrero de 1988 se procedió a modificar la citada Resolución, en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos en dicha homologación.

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado;